



Casa Provincial de Expósitos  
DE  
CASTELLÓN



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMES  
SECRETARIA  
12 JUL 1923  
ENTRADA N.º 263.

RUEGO á V. se sirva hacer público  
por medio de bando, que desde el  
día *de hoy á igual*  
*fecha del próximo*  
*mes de Agosto*

todos los días no feriados, de nueve á  
doce de la mañana, estará abierto en  
la Depositaria de fondos provinciales  
de esta capital, el pago del *1.º*  
trimestre *del año en curso*

*actual que corresponde*  
*Abri Mayo y Junio*  
á las nodrizas de expósitos de esta  
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón *11* de *Julio* de 1923

El Director,

*Ramón Alvarado*

Sr. Alcalde de

*Villafames*

